



Consejo Nacional Consultivo de Empresas de Menor Tamaño

ACTA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN

En la ciudad de Santiago, en las dependencias del Ministerio de Economía, con fecha 29 de abril de 2022, se realizó la Trigésima Octava sesión del Consejo Nacional Consultivo de la Empresa de Menor Tamaño (EMT).

A la sesión asistieron:

1. Nicolás Grau, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

2. Javiera Petersen, Subsecretaria Economía y Empresas de Menor Tamaño

3. Rubén González, Asesor Gabinete Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

4. Daniel Pizarro, Asesor División de Empresas de Menor Tamaño.

5. David Calderón, Asesor División de Empresas de Menor Tamaño.

Consejeros:

6. Claudio Valenzuela, Gerente de Redes, CORFO.

7. Cecilia Schröder, Gerenta General, SERCOTEC.

8. Paulina Valderrama, Directora (S), ProChile.

9. Héctor Sandoval, Vicepresidente CONAPYME.

10. Marcos Rivas, Presidente, ASECH.

11. Humberto Solar, Secretario general, CONUPIA.

12. Juan Araya, Presidente CNDC.

13. Jennifer Fernández, Directora Cámara Regional de Comercio de Valparaíso.

14. Juan Antonio Señor, Presidente FECOMTUR Región del Biobío.

15. Marcos Illesca, Gerente General ASEXMA.

16. José Luis Parra, Director Centro de Estudios Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Chile.

17. Marcelo Alonso, Director, Multigremial Nacional de Emprendedores.

18. Katherine Villarroel, Directora Ejecutiva, CNID.

Organizaciones Gremiales Invitadas:

19. Eduardo del Solar, Representante Convergencia Nacional de Gremios Pyme y Cooperativas de Chile.

20. Gianina Figueroa, Presidenta UNAPYME.

21. Lautaro Videla, Representante IPEES.

22. Javiera Montes, Gerenta General ACHIGA.

23. Helen Kouyoumdjian, Vicepresidenta Ejecutiva de FEDETUR.

24. Evelyn Henríquez, Presidenta ChileSertur AG.

25. Rodrigo Bon, Presidente Mipymes AG.

Siendo las 09.30 horas, el **Sr. Nicolás Grau**, Ministro de Economía, Fomento y Turismo, da por iniciada la trigésima octava sesión del Consejo Nacional Consultivo de la Empresa de Menor Tamaño, saludando y dando la bienvenida a los presentes.

A continuación, se inicia la sesión.

I. Palabras de bienvenida e inicio de la sesión.

El Sr. **Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau**, inicia la sesión expresando sus parabienes a cada uno de los miembros, nuevos consejeros e invitados especiales participantes del Consejo.

II. Objetivo de la reunión.

El Sr. **Ministro Grau** comenta que el objetivo de la reunión es el desarrollo general de trabajo del Consejo. De acuerdo con esto informa sobre la presentación que va a exponer, la cual indica la base de cómo se estructurará el trabajo.

Además, se realiza una ronda de presentación de miembros e invitados presentes.

III. Presentación del Sr. ministro de Economía, Fomento y Turismo Ministro Grau Veloso.

El Sr. **Ministro Grau** da inicio a su presentación y describe los puntos contenidos en ella.

1. Plan Chile Apoya: Medidas para Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
 - Objetivo y foco, el aumento de cobertura de programas Corfo y Sercotec.
 - Tipo de programas, subsidios y acceso al financiamiento.
2. Agenda de trabajo para el Consejo Consultivo año 2022.
 - Agenda de corto plazo (Primer semestre 2022)
 - Seguimiento y ejecución Plan Chile Apoya
 - Propuestas de financiamiento y subsidios para MiPymes
 - Agenda de mediano plazo (Segundo semestre 2022)
 - Seguimiento y ejecución de las medidas del Plan Chile Apoya.
 - Cambios institucionales, legales y reglamentarios.
 - Desarrollo de capacidades, innovación y tecnología.
3. Propuesta de Trabajo para el Consejo Consultivo 2022
 - Consejo Consultivo EMT

- Comités Técnicos
 - Mesas Regionales
4. Comités técnicos. Preparación de insumos y propuestas técnicas.
 - a) Financiamiento y deuda.
 - b) Subsidios y acceso a programas públicos.
 - c) Fortalecimiento gremial
 - d) Digitalización y acceso a mercado
 - e) Propuestas Mejoras de Gestión y Proyectos en Trámite Legislativo
 5. Otros
 - Observatorio de Precios Canasta Básica SERNAC.
 - Cuenta Pública Participativa.

IV. Espacio abierto de discusión

El **Sr. Lautaro Videla, Representante de IPEES**, comenta sobre un tema a su consideración pendiente, relacionado con la información base y la evaluación de lo que se realiza, de acuerdo con esto, primero indica que cada vez que se generan discusiones sobre nuevos programas públicos sobre alguna situación específica que estén viviendo las MiPymes, surgen las siguientes preguntas ¿cuántas pymes son? ¿dónde se encuentran? ¿cómo se clasifican? ¿cuántas personas la componen?, comentado que esto genera incertidumbres sobre los alcances de los beneficios, por lo que sugiere incorporar dentro de las preocupaciones del ministerio la generación de información base adecuada, debido a que actualmente existe una amplia variedad de fuentes de información. Luego continúa con el segundo punto relacionado con los modelos de evaluación y menciona un modelo utilizado en su oportunidad con FOSIS, el cual contemplaba evaluación de resultados, efectos e impactos, lo que permitía hacer evaluaciones y comparaciones en distintos periodos de tiempo.

Finalmente, para cerrar, señala que sería importante en el proceso inmediato, crear un espacio para agregar recomendaciones, propuestas e inquietudes para hacer presente lo trabajado por los gremios con relación a los temas con sentido de urgencia, sobre lo mismo comenta que junto a los colegas de ASECH, entregarán un trabajo que recopila información de propuestas prioritarias.

La **Sra. Katherine Villarroel, Directora Ejecutiva, CNID**, comienza agradeciendo la instancia y comenta que el tema que a su parecer debiera estar considerado, es el de competitividad de las pymes en el contexto de sustentabilidad, nuevas demandas sociales y espacios de oportunidad. Comenta que la actual agenda de recuperación debiera tener presente las



oportunidades de futuro para abrir camino a la sostenibilidad económica, agregando que pudiera ponerse en trabajo en algún comité.

El **Sr. Ministro Grau**, interviene comentando a la Sra. Villarroel, que si bien no está explícito el tema en la presentación, si es posible trabajarlo en el comité de largo plazo en la agenda de temas estructurales, específicamente en acceso a mercados y digitalización.

La **Sra. Jennifer Fernández, Directora de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso**, indica que, al ser su gremio regional, le gusta ver temas regionales en las mesas, por lo que comenta que desde esa perspectiva sería bueno enfocar el trabajo de acuerdo con las distintas realidades de cada región, es decir, tener una mirada regional desde la problemática de cada comité, para hacerla más transversal.

El **Sr. Marcos Rivas, Presidente de ASECH**, señala que respecto a los datos, debido a que, en el gobierno anterior, muchos gremios plantearon la necesidad de contar con datos, como por ejemplo, la cantidad de empresas atrasadas en los pagos sociales, datos de patentes comerciales, datos del SII, datos bancarios, datos FOGAPE, etc. La idea es que estos datos permitan a la mesa tomar mejores decisiones y así diseñar políticas públicas tanto de corto como de largo plazo, esto porque se viven situaciones críticas, por lo que es importante que la mesa tenga la capacidad de tener una mirada táctica en plazos de urgencia. Por otro lado, el segundo tema tiene relación con cómo lograr que la actual mesa tenga una fuerza que pueda interactuar y que todos los Ministerios comprendan su importancia, de manera que la colaboración en temas importantes sea más simple.

El **Sr. Marcos Illesca, Gerente General de ASEXMA**, comenta que sin lugar a duda el tema de data es importante y que en el gobierno anterior lo que se negó fue el tema de los datos, lo que hace trabajar muchas veces de más. Hace mención y recuerda que CORFO, cuando estaba Sebastián Sichel, se desarrolló un plan de revisión de los instrumentos y se trabajó meses para realizar un documento que quedó archivado, por lo que el tema de la data es fundamental. Además, comenta que se solicitó al Ministerio del Trabajo la información sobre deudas previsionales de las pymes y se espera que la puedan entregar desglosada, para conocer el total de morosidad e intereses de las pymes. Por otro lado, indica que su visión es que esperan que el Ministerio de Economía sea el ministerio más potente del Estado, sea el que dicte las normas y no el que solicite permiso al Ministerio de Hacienda para actuar. Para finalizar, indica que extraña la capacidad de este consejo de invitar a otros organismos del Estado para dar cuenta o aporten antecedentes, tales como el Servicio de Impuestos Internos, ProChile, municipios, etc. Por lo que cree que es una capacidad que no se debe perder y se debe trabajar en conjunto, lo mismo para las mesas y las diferentes organizaciones relacionadas, para generar transparencia en los acuerdos, sobre esto, indica como ejemplo el tema de los intereses a las pymes, algunas veces alcanza el 45%, lo que



está matando a las microempresas. Señala que, en caso de definir un trabajo de banca ética, se debe ser ético en los intereses y en todo lo que se hace.

El **Sr. Ministro Grau**, da respuesta al comentario expresado por el Sr. Illescas indicando que comparte la preocupación y que en parte el hecho de que se dé apoyo con recursos vía CORFO u otros, es que se generen limitaciones respecto a las tasas.

El **Sr. Rodrigo Bon, Presidente de MIPYMES AG**, inicia saludando y agradeciendo la instancia a las autoridades presentes y comenta que comparte el punto tocado sobre el financiamiento y el manejo de las tasas de interés. Por otro lado, sobre el ámbito de la mecánica de trabajo de las mesas, agrega que sería interesante aprovechar las reuniones en línea para apresurar la marcha del trabajo. También hace mención del tema de los datos y considera que sería bueno unificar criterios, por ejemplo, el ministerio podría elaborar una matriz para que cada una de las instituciones presentes ayuden a sumar datos. Finalmente, comenta que tiene una duda sobre el último punto de la presentación relacionado con la pandemia, los temas de seguridad y si esto fue conversado con el Ministerio del Interior.

El **Sr. Ministro Grau**, responde comentando que este punto es parte del Programa Chile Apoya el que está siendo coordinando desde el Ministerio de Economía. Luego de revisar en el momento la presentación, comenta que se debe agregar al comité de subsidios y acceso a programas públicos el ítem de seguimiento al Plan Chile Apoya. No obstante, comenta que, sobre ese tema en particular, hace un mes aproximadamente se armó una reunión en la que se invitó a organizaciones a partir del catastro realizado en base a barrios afectados por el estallido social y se armó un equipo junto al ministerio que están trabajando en las bases de este asunto. Entonces, indica que este trabajo podría ser monitoreado por el comité anteriormente mencionado.

La **Sra. Evelyn Henríquez, Presidenta de Chilesertur**, comienza indicando que extraña las materias de reducción de la jornada laboral y flexibilidad, debido al menos en el caso del sector turismo, es un tema importante, sobre todo para hoy en día acceder a los diferentes subsidios propuestos, por lo que es importante revisar la actual legislación relativa a la jornada laboral y como está hoy funcionando. Por otro lado, menciona que Sercotec asume un rol clave en inyección a este sector, y en donde no hay nada enfocado actualmente a esa industria en términos concursales. Entonces, resulta importante realizar ahora el apoyo y que sea expedito al acceso al financiamiento. Por otro lado, considera muy importante el tema de la modernización del Estado en cuanto al ecosistema del emprendimiento, debido a que existen muchas dificultades para comenzar legalmente con la operación de un negocio, por lo que considera que hay una serie de mecanismos que el comité técnico debiera aterrizar, pasando desde la estandarización de solicitudes en las municipalidades,

hasta plataformas integradas de correlación de datos para cruzar variables, con el fin de facilitar los procesos del ecosistema del emprendimiento.

El **Sr. Ministro Grau**, interviene atendiendo al último punto expresado por la Sra. Henríquez, señalando que está de acuerdo sobre la modernización del estado y particularmente respecto a la tramitación asociada tanto desde la creación de una empresa como también a los tramites que se deben realizar durante el ejercicio de la misma. Señala que esta materia se integrará en el comité de propuestas mejoras de gestión y, además, indica que en este mismo comité abordará el tema de horario y flexibilidad laboral para darle espacio al debate.

El **Sr. Héctor Sandoval, Vicepresidente de CONAPYME**, expresa que a su parecer, la materia sobre financiamiento y deuda, debería ser prioritario en la discusión debido a que es la complicación más grande que hoy presentan las pymes y genera que hoy sigan quebrando, por lo que es un tema que se debe abordar muy seriamente y justamente considerando que antes de que comiencen a levantarse, se le están aumentando los costos con la implementación del nuevo sueldo mínimo, con la jornada laboral reducida y quizás cotizaciones previsionales superiores. Por otro lado, comenta sobre el fortalecimiento gremial y la importancia de que las instituciones existentes se fortalezcan con la idea de favorecer el dialogo en contraste con la gran cantidad de organizaciones nacientes. Además, agrega que el gremio de transporte se relaciona con el ministerio de Transporte y que en otras materias se conversa con otros ministerios, cree que este consejo debiera tener opinión y planteamientos de materias de otros ministerios. Por otro lado, comenta que hoy se encuentran en un diálogo social previsional en conjunto con el Presidente y el Ministro de Hacienda, que sacará conclusiones y los insumos para su desarrollo a nivel nacional, pero existe una situación relacionada al aporte previsional solidario y una limitante sobre todos los que tienen iniciación de actividades no son parte del aporte previsional solidario indistintamente de si está quebrado o no, gane un peso y tenga pérdidas, entonces chocamos en el hecho de reforzar la formalización o crear incentivos perversos a no cotizar y no formalizarse. En otro punto, está el diálogo social tributario, donde desean participar y sería importante que el Ministerio de Economía tuviese opinión, esto debido a que el programa del Presidente habla de subir el impuesto específico a 7 UTM y esto es un tema complejo y que recién hubo que reforzar el MEPCO con USD750M para mitigar los aumentos en el precio de los combustibles, por lo que ha planteado al Presidente que se debe buscar una alternativa energética y comenzar a pensar más en los vehículos híbridos y eléctricos, por lo que agrega que nos encontramos en complejidad de iniciación debido a que no existen marcas ni modelos, los precios son muy altos, no hay redes de abastecimiento, entonces indica que si no se da un impulso serio al respecto, seguiremos años esperando que esto se solucione, por lo que ha planteado que el Estado debiese ser un aporte en el sentido de no cobrar el IVA a los primeros 10.000 vehículos de trabajo de este tipo que ingresen al mercado porque esto significa efectivamente dar un impulso a la



electromovilidad y acá entran muchas empresas que utilizan este bien y con esto se abrirían más posibilidades, entonces considera que es importante que este consejo tenga una opinión al respecto. Para finalizar, indica que CONAPYME no es parte del acuerdo del sueldo mínimo, debido a que no pudieron participar por reunión con la presidenta de la Convención Constitucional, por lo que indica que tiene reparos con la decisión tomada y esto porque les preocupa que hoy con un sueldo de \$350.000 y según la ecuación el estado aporta \$60.000 y posterior el estado aportaría solo \$40.000 y continuando hasta el aporte de \$31.000, indicando que presenta dudas sobre el reglamento de este ingreso mínimo garantizado, por no haber sido parte del proceso de acuerdo.

El **Sr. Ministro Grau**, interviene indicando que el tema del acuerdo pertenece a otro espacio, pero que la invitación fue hecha a CONAPYME, quienes enviaron a un representante para la firma, por lo plantea que si desean cambiar de opinión están en el derecho de hacerlo, pero agrega que debilita a una organización el hecho de enviar a un representante para que luego la organización cambie de opinión. Agregando que conversó el tema con el Sr. Rafael Cumsille, quien no comentó nada al respecto y deja abierta la posibilidad de volver a conversar sobre el tema si es necesario.

Sobre el segundo punto referente a las diferentes políticas públicas, indica que está completamente de acuerdo y señala que no puede ser que una empresa que tenga su iniciación de actividades quede fuera de un beneficio y es un error que desincentiva la formalidad, cosa que justamente se busca promover. De acuerdo con esto, señala que el mismo comité de propuestas mejoras de gestión, se debiera agregar el tema de conexión con otras políticas públicas, requisitos, etc.

Para cerrar comenta sobre la electromovilidad y considera que es evidente que el mundo se debe mover en una cierta dirección, lo cual es desincentivar las tecnologías que no son compatibles con la idea de carbono y neutralidad, pero la transición debe ser justa y hacerse sin perjudicar a las empresas de menor tamaño, por lo que es importante que el gobierno de una señal clara de hacia dónde se debe ir, para poder realizar los ajustes a tiempo. Sobre el tema del Merco, comenta que es importante hacer una diferencia entre las variaciones del precio en torno a una tendencia y la tendencia, lo que hacer Merco es tratar de evitar las variaciones y aplanar las subidas y bajadas de precio, pero la tendencia debiera ser una tendencia al alza para ir promoviendo el cambio tecnológico.

El **Sr. José Luis Parra, Director Centro de Estudios Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Chile**, inicia agradeciendo la invitación y comentando que le parece interesante la forma de abordar el trabajo futuro. Para esto, cree necesario abordar el trabajo bajo metodologías específicas y ágiles, así no estancarse en revisar diagnósticos y más bien avanzar en propuestas. Para esto pone a disposición sus conocimientos al respecto. Entrega un ejemplo una metodología de 4 fases que otorga resultados rápidos y plantea compartirla.

El **Sr. Ministro Grau**, interviene comentando sobre el equipo de trabajo de la División de Empresas de Menor Tamaño, detrás de estas mesas, por lo que propone que sea conversado con ellos, indicando que está de acuerdo que trabajar bajo una metodología que permita avanzar correctamente.

El **Sr. Juan Antonio Señor, Presidente FECOMTUR**, comenta que está muy de acuerdo con los temas expuestos, es una agenda interesante y está deseoso de participar. Primero agrega que la frase modernización y productividad no la encuentra explícita entre las propuestas, señalando que no es solo la digitalización lo que nos va a modernizar y a aumentar la productividad de las Pymes y que en el mediano plazo es la única salida que medianamente se tiene para las Pymes mantenerse y/o crecer, debido a que las bajas ventas durante todo este tiempo se debe por una lado al asedio de las grandes empresas y concentración de mercados, pero por otro lado también se debe a una falta de modernización de las operaciones de las Pymes. Agregando que está de acuerdo con el tema de modernización del estado, por lo que sugiere revisar en las mesas el Estatuto Pyme I y II, además de la participación de las municipalidades debido a que los cuellos de botella se producen justamente ahí, en la obtención de patentes y todo tipo de permisos que impiden el emprendimiento y la mejora del emprendimiento. Continúa reiterando el agradecimiento por la participación ya que en la mesa se encuentran Pymes participando en la generación de política pública, lo que es algo muy importante para ellos, lo mismo que el punto de vista regional, debido a que las regiones tienen espacios distintos a las políticas generales nacionales por lo que hay que relevar el espacio de las comisiones regionales, comentando que tienen ciertas características que a veces los instrumentos de subsidio a través de CORFO y SERCOTEC debieran tener cierta flexibilidad en el diseño que permitan la adaptación a las distintas realidades regionales. Para finalizar, agrega que las comisiones de mediano plazo iniciaran su trabajo inmediatamente ya que el tiempo apremia, hay que modernizar a las Pymes y mientras más tiempo se demore, se corre el riesgo de que sigan cayendo en las ventas nacionales.

El **Sr. Ministro Grau**, señala que efectivamente hay que ser mucho más enfático en temas de modernización y productividad, por esto se agregará en el comité de digitalización y acceso a mercados. Además de sumar el tema del rol de las municipalidades, agrega que como Ministerio se está tratando de articular con fuerza la preocupación respecto a todos los permisos que se necesitan y la superposición de algunos de ellos, falta de organicidad, entre otros.

Por otro lado, concuerda que todos los comités deben iniciar de forma simultánea y que los desafíos de largo plazo deben ser discutidos inmediatamente, el objetivo está en poner en marcha los comités a la brevedad.



El **Sr. Marcelo Alonso, Director, Multigremial Nacional de Emprendedores**, agradece la oportunidad de poder plantear temas importantes, tales como mejorar el acceso, esto porque hay problemas con las postulaciones debido a que los cuestionarios están diseñados por personas que nunca han trabajado en una Pyme, por lo que cuando una MiPyme se enfrenta a estos formularios, muchas veces no los entiende, entonces recomienda que un comité se encargue de este tema. Otro tema importante es el de las 40 horas y pone el ejemplo de los panaderos, quienes presentan tres turnos, iniciando regularmente a las 6:00 de la mañana y cerrando pasado las 9:00 de la noche, por lo que se verán obligados a implementar un cuarto turno lo que aumentará en un 25% a 30% el costo de mano de obra, agregando que lo mismo ocurre en muchos casos de servicio continuo por lo que se deben revisar muy bien todos los casos y las decisiones deben ir de la mano con la productividad. Por otro lado, sobre el punto de accesos a subsidios de estado, es importante que se considere que un documento que tiene el estado no sea solicitado, debido a que se debe recorrer por muchas instituciones para pedir papeles que los otorga el estado. También menciona las subidas de cotizaciones e impuestos y la importancia de interrelacionarse con el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, municipalidades entre otros, para que resulten los cambios, solicitando al ministro que su postura sea firme y encabece todos los temas. Además, relacionado al tema de los precios y en relación con los panaderos y los supermercados, comenta que el estado realiza una estadística del precio de la marraqueta y la hallulla, agregando que siempre los resultados indican que los panaderos son súper caros y los supermercados súper baratos, pero ellos cuentan con los mecanismos para producir en menor cantidad y hacer arreglos para reducir los costos de una canasta tipo.

El **Sr. Ministro Grau**, interviene señalando que hay gente que está abandonado la reunión por lo extenso de la misma por lo que realizará una recapitulación de los puntos acordados en un breve resumen.

Respecto a los temas expuestos en la intervención anterior, indica que al menos en la reforma tributaria del gobierno no hay alzas tributarias a las pequeñas empresas ni a las grandes empresas, más bien es una reforma al ingreso de las personas en especial a las personas de altos ingresos y la única excepción es el royalty a la minería. Por otro lado, comenta sobre el observador de precios y que existió la preocupación por lo que se pidieron cientos de precios a los supermercados y no se les ha dicho cuál es la canasta que se va a utilizar, justamente para que no puedan realizar un diseño favorable de la canasta.

V. Resumen Propuestas

El **Sr. Ministro Grau**, procede a realizar el resumen de los puntos que se deben sumar al diseño de trabajo de las mesas:

1. Se debe generar mejor información y evaluación de las políticas, por lo que propone un comité específico de corto plazo del tema y que defina una agenda de lo necesario y de cómo evaluar lo que se va realizando. Señalando que efectivamente el Ministerio y el Estado en general presentan deficiencias en términos de la información existente y del traspaso de datos entre ministerios, por lo que es de interés tener registros de información más completos y claros para efecto de tomas de decisiones.
2. Agregar los temas de miradas de futuro, modernización y productividad, nuevos desafíos, entre otros, deben incluirse al comité de temas estructurales de digitalización y acceso a mercados, generando una agenda más ambiciosa de las dinámicas de mercado entre otros.
3. Definir un equipo que elabore las tablas a tratar en cada consejo, para aprovechar cada reunión, entonces se debe generar un buen flujo de información entre lo que sucede en los comités, los problemas que vayan apareciendo y la idea es definir la tabla de forma participativa.
4. Agregar en el comité de subsidios y acceso a programas públicos el seguimiento al Programa Chile Apoya.
5. Sumar los temas de modernización del estado, tramitología al comité de propuestas mejoras de gestión.
6. Agregar el tema de conexión con otras políticas públicas, por ejemplo, los requisitos para acceder a beneficios previsionales y de otra índole al comité de propuestas mejoras de gestión.
7. Revisar todo lo que tiene que ver con perisología y trámites municipales, actualmente estamos trabajando en estos temas, pero en grandes proyectos tales como inversiones, pero se debe poner mayor énfasis en términos de perisología para las empresas de menor tamaño.

El **Sr. Humberto Solar, Secretario General de CONUPIA**, solicita la palabra para agradecer que se hayan iniciado las reuniones del consejo público privado, recordando que es algo que las empresas de menor tamaño reivindicaron con los anteriores gobiernos, por lo que considera muy importante estas instancias, sobre todo porque para ellos la conceptualización de las empresas de menor tamaño ha sido fruto del trabajo realizado. Por otro lado concuerda con el punto señalado por el Ministro sobre que los gremios deben ser consistentes con sus opiniones y decisiones, sobre todo cuando se expresan opiniones o firman documentos, la consistencia es necesaria, de igual forma agrega que esta

consistencia es necesaria para las autoridades de gobierno y en ese aspecto de acuerdo con experiencias por ejemplo hace 10 años aproximadamente con el tema del pago a 30 días, hasta el gobierno pasado, por distintas cosas se retrasaba y no se llegaba a conclusiones, sobre este comentario agrega que lo que más les interesa es el tema de las normativas relacionado con el estatuto pyme. Entonces desde el inicio de la gestión de un emprendedor, tiene que ver con lograr el inicio de actividades, las formalidades con las distintas organizaciones del estado ya sea municipalidades, Ministerio de Salud, entre otras; esto debe ser reivindicado y ponerlo en la mesa con mucha fuerza debido a que siempre se obvian las cuestiones que tienen que ver con la normativa. Por otro lado agrega que si hay una materia importante para las empresas de menor tamaño, es la que tiene que ver con la productividad y agrega que se da un tema poco ético en el hecho de que la Comisión Nacional para la Productividad del último gobierno, era encabezada por el profesor Ramos, donde CONUPIA solicitó en reiteradas oportunidades discusiones con la comisión y durante el gobierno pasado no hubo productividad en términos de apoyo con respecto a estudios de la pequeña empresa, lo que a su parecer es muy necesario, agregando que esto está dentro de las áreas del ministro. Como otro punto, agrega que le parece necesario y como se ha dejado claro sobre la división entre las cosas que tienen que ver con decretos de leyes y los decretos que tienen que ver con cosas de gestión y en ese plano comenta que están interesados en participar, sobre esto comenta que han solicitado una reunión con el Ministerio de Ciencias debido a que consideran que incluso en temas de gestión, se requiere una suerte de ciencia del emprendimiento, una necesidad de estudio que ayude a intensificar las capacitaciones de apoyo a la pequeña empresa. Finalmente hace presente sobre los problemas del Ministerio de Economía en relación a que se hacen una serie de estudios, pero no se produce nada sobre ellos, mencionando como ejemplo SERCOTEC y la importancia de volver a sus orígenes debido a que hoy es una entidad que entrega y entrega dinero, pero su actividad esencial hace un tiempo era implementar el apoyo técnico que significara a la gente como repartir su estructura y no hay que descuidar todos los sectores, tales como turismo, jardines infantiles, cooperativas, producción agraria, entre otros. Para terminar, comenta sobre los programas de CORFO que reparten mucho dinero y las cosas que se pueden hacer para alivianar las consecuencias de la pandemia.

El **Sr. Ministro Grau**, interviene señalando primero sobre el cooperativas y la importancia de esto para el ministerio por lo que se va a armar una agenda de trabajo especial con DAES. Como segundo punto indica que se va a considerar el tema del estatuto pyme. En tercer lugar, sobre el Consejo de Productividad, señala que se pueden pedir los estudios y probablemente se puede conversar que uno de esos estudios tenga que ver con la productividad de las pymes, que en general con estudios de mucha profundidad y por varios meses, está pendiente hacer una propuesta de estudio, por lo que agrega que hay espacio para hacer algo que apunte en esa dirección.



La **Sra. Gianina Figueroa, Presidenta de UNAPYME**, comenta sobre su sorpresa de que algunos hayan sido llamados como invitados y no como consejeros, cosa que pasaba con el gobierno anterior que dejaba fuera organizaciones de alcance nacional importante.

El **Sr. Ministro Grau**, interviene señalando que el marco normativo que rige al Consejo no permite realizar cambios hasta fin del año 2022, sin embargo no hay limitantes para generar los espacios e invitar libremente a otras asociaciones gremiales u organismos.

La **Sra. Gianina Figueroa, Presidenta de UNAPYME**, continúa indicando que han trabajado un tiempo largo perdiendo el tiempo, por lo que solicita una metodología de trabajo, debido a que cuentan con un diagnóstico claro, de hecho han trabajado en conjunto con otras organizaciones un documento que está listo, por lo que pide poder participar en los consejos para entregar resultados pronto, porque si no, agrega que van a seguir igual que en los últimos 30 años con el diagnóstico claro, salvo el nuevo tema da información y datos que es muy importante. Por lo que solicita participar y ser parte de un consejo de alcance nacional y tener la incorporación de las miradas regionales y de no ser así va a ser una pérdida de tiempo como en el gobierno pasado. Para terminar, comenta sobre el punto de la ética gremial, entregando una felicitación a Juan Araya, mencionándolo como el dirigente más importante reconociendo en él la valentía de enfrentar en un momento complejo de la dirigencia gremial, tan deslegitimada por cosas de la prensa y otras cosas.

El **Sr. Eduardo del Solar, Representante de Convergencia de Mipymes y Cooperativas**, solicita la palabra para presentar su preocupación respecto al monitoreo y la publicación de los precios, cree que se debe trabajar más en el concepto porque actualmente es totalmente asimétrico y tiene que ver con las horas de trabajo, empleabilidad y otras cosas. Por otro lado, señala que lo más importante que desea agregar es que el miércoles pasado se firmó un acuerdo y ese acuerdo lo van a cumplir hasta el final y van a honrar lo trabajado.

El **Sr. Marcos Rivas, Presidente de ASECH**, intervino señalando que desde ASECH también están conforme con la reunión histórica generada el miércoles pasado, indicando que como dirigente gremial nunca había logrado llegar a un acuerdo tan amplio como el logrado y realiza un reconocimiento a la labor desarrollada por el ministro y la subsecretaria por entregar los espacios suficientes para lograr estos acuerdos, señalando que están muy conformes con el compromiso firmado y lo van a defender para que se cumpla en el Congreso porque es importante poner a Chile por delante, a los emprendedores, a las Pymes y lograra sacar adelante acuerdos beneficiosos para ellos independiente de las agendas políticas y personales.

VI. Fin de la sesión

Siendo las 11.20 horas el **Sr. Ministro Grau** da por finalizada la XXXVIII sesión del Consejo Consultivo de Empresas de Menor Tamaño.

VII. Acuerdos

- Se enviará la presentación, agregando todas las propuestas.
- Durante 2022 las sesiones del Consejo Consultivo EMT se realizarán cada dos meses.
- Se habilitará un plazo de una semana para recibir las propuestas de cada gremio para la integración de los comités técnicos.
- Se realizará el esfuerzo para que las reuniones sean de manera telemática y así lograr agilidad de trabajo y así también permitir que las personas que se encuentran en regiones puedan tener una participación plena.
- Se impulsará, a través de cada SEREMI, la constitución de Mesas Regionales a las que solicitará la participación de los gremios nacionales.